

EL ESTRUCTURALISMO HISTÓRICO LATINOAMERICANO EN EL SIGLO XXI

Armando Di Filippo*

Resumen. El presente ensayo intenta sintetizar los rasgos principales que caracterizan a esa corriente de pensamiento que denominamos Estructuralismo Latinoamericano (EL). En la primera parte se presentan conceptualmente dichos rasgos de manera resumida intentando subrayar su validez y vigencia en el siglo XXI. En la segunda parte se profundiza la perspectiva histórico-estructural de esta corriente de pensamiento. Con tal fin, se efectúa una periodización dentro de la cual se caracterizan los principales factores de cambio del capitalismo a escala mundial y se subraya la conexión o contrapunto entre los procesos acontecidos en los centros hegemónicos y su impacto sobre la periferia latinoamericana. Se incorpora a cada período examinado una síntesis de las principales corrientes de pensamiento económico que se fueron gestando en el mundo occidental en respuesta a aquellos cambios históricos, y en función de los intereses de las potencias hegemónicas que en cada época lideraron el orden mundial. Se examina la influencia de esas corrientes de pensamiento sobre el pensamiento estructuralista latinoamericano.

Palabras clave: Estructuralismo, Pensamiento Económico, Centro-Periferia.

* Universidad de Chile y Universidad Alberto Hurtado, Chile; Investigador y asesor Comisión Económica para América Latina (CEPAL/ONU).

Contacto: armando.difilippo@gmail.com

THE LATIN AMERICAN HISTORICAL STRUCTURALISM IN THE 21ST CENTURY

Abstract. This essay attempts to synthesize the main features that characterize Latin American Structuralism (EL). In the first part, these features are conceptually presented in a summarized manner, trying to emphasize their validity and relevance in the 21st century. In the second part, the historical-structural perspective of this current of thought is deepened. To this end, a periodization is carried out supported by the successive waves of change experienced by capitalism on a world scale. The connection between the processes occurring in the hegemonic centers and their impact on the Latin American periphery is underlined. It also incorporates a synthesis of the main currents of economic thought that have arisen in the western world in response to those historical changes as well as their impact on the gestation of the EL.

Keywords: Structuralism; Economic Thought; Core-Periphery.

Original recibido el 02/08/2017

1. Rasgos definitorios del Estructuralismo Latinoamericano

El Estructuralismo Latinoamericano (EL) puede examinarse: i) como una teoría económica; ii) como una economía política; iii) como un conjunto de estrategias de desarrollo; o iv) como una visión del mundo y de la historia. Examinaremos de manera sintética cada una de estas perspectivas de análisis tratando de enfatizar para cada una la validez y vigencia de los postulados estructuralistas (Di Filippo, 2017).

1.1. Como una teoría económica con rasgos propios

Una de las modalidades más importantes de la dependencia cultural latinoamericana, ha sido la aceptación académica de la teoría microeconómica neoclásica como expresión oficial de la ciencia económica dominante en nuestras universidades. Esta disciplina abstracta, atemporal, y estática, con fundamentos totalmente compartimentados respecto de las dimensiones culturales y políticas de las naciones donde se aplicaban, condujo a la gran crisis de los años treinta. La recuperación de este desastre económico requirió de la macroeconomía keynesiana que al menos rescató el rol imprescindible del Estado democrático en la regulación de las instituciones económicas del capitalismo.

El dogma de la autorregulación de los mercados (el libre cambio) se apoya todavía hoy, principalmente en las teorías utilitaristas-marginalistas del valor que fundamentan moralmente las formas del hedonismo consumista hoy predominante en el mundo. La teoría neoclásica haciendo uso de su terminología propia supone, por ejemplo, que el progreso económico individual se manifiesta en el ascenso a “curvas superiores del mapa de indiferencia de cada consumidor en que la utilidad marginal de los bienes es siempre positiva”. Dicho más sencillamente cuantos más bienes se adquieren y se poseen mejor se está. No vale la pena abundar sobre las bien conocidas consecuencias culturales y ambientales de esta visión consumista del mundo, promovida aún más por las estrategias de obsolescencia programada que imponen las empresas industriales, para asegurar el sostenimiento de la demanda a través del recambio de viejos modelos todavía utilizables por otros nuevos en la industria automovilística, electrodoméstica, etc. Una de las consecuencias ambientales de esta estrategia ha sido la de convertir al planeta en un basurero invivible que contribuye a la destrucción de la diversidad biológica.

Los bienes económicos a los que se alude en los modelos de competencia “libre”, “pura” o “perfecta” se caracterizan teóricamente en la economía neoclásica por dos rasgos: la utilidad y la escasez. El tratamiento teórico neoclásico de la noción de utilidad avala y promueve el consumismo como filosofía de vida. Por otro lado la escasez relativa de los bienes que se transan en el mercado no deriva de la “mano invisible del mercado”, sino de la “mano visible de las corporaciones transnacionales (CT)” (en ocasiones bastante visible) que a través de su planificación transnacional, controlan y determinan aquellas opciones de consumo con escasos márgenes de variabilidad y libertad real para los consumidores.

Los modelos neoclásicos han reconocido e incorporado, es cierto, el estudio de las formas oligopólicas (teoría de juegos por ejemplo) y monopolísticas de la competencia, pero este reconocimiento es la mejor prueba de las asimetrías de poder en los mercados y de la creciente capacidad de las CT para generar y administrar la escasez relativa (y por lo tanto determinar los precios relativos) de los bienes que se transan en los mercados. El verdadero factor causal de largo plazo que afecta la escasez relativa en los

mercados es la creciente desigualdad en la distribución de la riqueza y del ingreso, junto con el carácter oligopólico de los mercados controlados de manera creciente por las CT. El E.L. ha tratado en profundidad los temas del consumismo y de los mecanismos sesgados y concentrados de la distribución del cambio técnico y de sus frutos en América Latina (Pinto, 1965; Pinto y Di Filippo, 1979; Prebisch, 1981). Este enfoque sigue siendo hoy pertinente y válido en un escenario de pobreza y heterogeneidad estructural agravado por los crecientes problemas ambientales derivados de las técnicas productivas y consumistas actuales.

La otra vertiente teórica alternativa de gran difusión académica para explicar los precios de mercado es la teoría del valor trabajo, sea en sus versiones clásicas (Smith, Ricardo, Malthus) o marxistas. Desde luego esta corriente tiene mayor realismo histórico y provee importantes elementos para explicar la lógica del capitalismo, de las clases sociales y de las teorías de la explotación. Pero debe reconocerse que los precios relativos de los bienes y factores productivos no son, ni han sido nunca estrictamente proporcionales a las cantidades de trabajo invertido en producirlos. En la presente etapa histórica, la teoría del valor-trabajo se torna cada vez menos adecuada para medir los precios relativos en unidades de trabajo humano. El tema de la robotización está planteando otro tipo de problemas vinculados al desempleo estructural creciente por el lado de la oferta, y de la insuficiencia de demanda agregada por el lado del consumo. El proceso de automatización y robotización actual (la así denominada “Cuarta Revolución Industrial” o “Industria 4.0”) prescinde cada vez más de la fuerza humana de trabajo, marginalizando y empobreciendo a importantes contingentes de trabajadores no calificados, y obligando a idear nuevos mecanismos que independicen a la demanda de bienes de consumo respecto de las remuneraciones salariales, como es el caso con las iniciativas vinculadas a la renta mínima universal cuya posible vigencia ya se ha empezado a explorar.

Por oposición a las anteriores visiones, el EL ha elaborado una teoría heterodoxa de los precios y de los mercados, muy distinta a las que derivan del valor-utilidad, o del valor-trabajo. Esta teoría de los mercados que podríamos denominar del valor-poder, dice que la “sustancia social” que denominamos “valor” subyacente al mecanismo de los precios y de los ingresos es el poder. La forma específica del poder que se detenta y ejerce a través de los mercados de bienes y factores de la producción es el poder adquisitivo general, medido como el cociente entre flujos de dinero y múltiples índices específicos de precios (al consumidor, al minorista, al mayorista, de productos básicos, manufacturados, etc.).

Considerado macroeconómicamente, el poder adquisitivo general medio de un sistema económico cerrado es una función del poder productivo general alcanzado por el sistema de acuerdo con su ritmo de asimilación del cambio técnico derivado de los sistemas de ciencia y tecnología. Como es sabido, la productividad laboral de un sistema económico es inversamente proporcional a la cantidad de trabajo requerida para producir una mercancía. Puesto que el rasgo más definitorio de las estructuras productivas latinoamericanas es el carácter exógeno, irregular y desperejo del cambio técnico incorporado desde las economías centrales, esto quita representatividad a las magnitudes macroeconómicas promedio, y revela el carácter segmentado y heterogéneo de las estructuras productivas latinoamericanas.

Como alguna vez señaló Samuelson, hasta un loro puede aprender economía si se le enseña el significado de las interacciones entre “oferta” y “demanda”. El trabajo científico consiste en averiguar los factores causales (en plazos cortos, medianos y largos) subyacentes a la interacción entre la oferta y demanda, ya que es esta interacción la que determina los grados de escasez relativa y, por lo tanto, los precios de cada mercancía o factor productivo.

Para ello hay que adentrarse en la totalidad de las dimensiones de la estructura social (no sólo económicas sino también políticas, culturales y biológico-ambientales) y escudriñar los factores de poder que, en cada momento y lugar histórico, están influyendo sobre la oferta y la demanda de mercados específicos. Pero llegados a este punto trascendemos los compartimentos estancos de la teoría económica “pura” y desembocamos inexorablemente en los dominios de la economía política.

1.2. Como una economía política

Una teoría del valor-poder no puede formularse a través de la elaboración de modelos abstractos, generalmente matematizados e imposibilitados de tomar en cuenta todas las dimensiones del poder y traducirlas en magnitudes de poder adquisitivo general.

El poder, siguiendo a Weber, puede entenderse como la capacidad (o potencial) de determinados actores sociales (personas naturales o jurídicas) para imponer su voluntad incluso contra la oposición no institucionalizada de los restantes miembros de la sociedad. El ejercicio habitual de ese poder puede ser denominado “dominación” (Di Filippo, 2013).

Las posiciones de poder de las personas naturales o jurídicas (organizaciones, corporaciones, asociaciones varias, etc.) que están socialmente estructuradas, dependen de su ubicación en las instituciones de la sociedad. Las instituciones sociales son reglas formales o informales de comportamiento habitual, efectivamente interiorizadas en las conductas sociales. La existencia de las instituciones es el fundamento estructurante de las sociedades humanas al generar expectativas recíprocas de comportamiento capaces de generar un orden social (North, 1993).

En síntesis, para el EL, la economía política incorpora como parte de sus esfuerzos teóricos el papel central del Estado, que es la fuente de las instituciones formales estructurantes del orden social, en cuyo marco se determinan las posiciones de poder de todos los subsistemas que conforman las sociedades humanas. No hablamos aquí del Estado autoritario que asigna compulsiva y centralizadamente los recursos económicos sino del Estado democrático que asume la existencia de formas descentralizadas de propiedad.

Pero los subsistemas culturales (en donde se determinan los valores morales predominantes propagados a través de los mecanismos de información conocimiento) están referido a instituciones informales y suelen tener un enorme poder estructurante de las sociedades históricamente concretas. El proceso de globalización actual requiere, hoy más que nunca en la historia, un examen de los procesos económicos que tomen como punto de partida la noción de poder. El EL ha intentado avanzar en esa línea de reflexión explorando los fundamentos del poder (adquisitivo general) que se ejerce en los mercados a través de la determinación de las escaseces relativas operantes en cada una de las cadenas de valor que van determinando los precios relativos (véase por ejemplo

Rofman, 1999; 2000).

1.3. Como una visión del mundo y de la historia

La visión del mundo y de la historia propia del EL se caracteriza por ser sistémica, histórico-estructural, global, institucional y multidimensional donde todos estos rasgos, son recíprocamente compatibles. Se defiende aquí la profunda vigencia y validez de esta lectura de la realidad para entender el nuevo escenario mundial del capitalismo que se está configurando en el siglo XXI (Ahumada y Di Filippo, 2013).

La visión es sistémica porque en su encuadramiento fundamental o punto de partida examina: de un lado los sistemas socioeconómicos nacionales periféricos, y de otro lado el sistema centro-periferia de relaciones internacionales. Los sistemas son objetos complejos cuyos componentes están unidos entre sí por lazos estables que constituyen su estructura. Pueden ser abstractos, como una teoría científica, o concretos como el mundo físico que habitamos. Los sistemas concretos están sujetos a un permanente proceso de cambio. Las sociedades humanas pueden verse como sistemas concretos cuyas partes y componentes son seres humanos o asociaciones compuestas por seres humanos.

El sistemismo entendido como una postura epistemológica (Bunge, 1996; 1999) intenta sintetizar y articular en un recorrido de ida y vuelta los enfoques atomistas con los enfoques holistas. Aplicadas al funcionamiento de los sistemas socioeconómicos nacionales en la era capitalista, estas dos visiones de mundo polares están representadas, en un extremo (el atomismo) por el enfoque liberal -donde en la búsqueda del provecho individual y, a través del mecanismo del mercado, los actores económicos logran presuntamente promover el bienestar y la prosperidad social-; y, en el otro extremo por ejemplo en las aproximaciones marxistas ortodoxas -el holismo se expresa en que los individuos son meras expresiones de la posición que ocupan en la lucha de clases motorizada por el desarrollo de las fuerzas productivas, en un proceso que desemboca necesariamente en la utopía social del comunismo.

Ambas aproximaciones –la mano invisible del mercado y la mano autoritaria del Estado- al menos en sus formulaciones originarias son dogmáticamente deterministas porque plantean desenlaces inexorables que evidentemente contradicen los procesos históricos reales. En el siglo XX las economías centralmente planificadas por Estados Autoritarios, crearon sociedades abrumadas por rigideces burocráticas y falta de creatividad técnica. Estos sistemas económicos evidenciaron desprecio por los valores de la democracia y de los derechos humanos lo que contribuyó finalmente a su derrumbe, pero la emergente alternativa “mercadista” típica del neoliberalismo económico que se impuso después, ha desembocado a fines del siglo XX en los procesos de corrupción y profunda disolución social que hoy erosionan el orden neoliberal imperante.

Por oposición, el enfoque sistémico propio del EL no es determinista pues concibe la historia como un proceso de final abierto, sin la pretensión de predecir desenlaces inexorables. Al contrario reconoce y trata de desentrañar las complejas combinaciones de conflicto y cooperación que van motorizando la dinámica de este nuevo milenio.

El orden internacional también es abordado sistémicamente por el EL a través del así denominado sistema centro-periferia de relaciones internacionales. Lo específicamente

original del EL es haber subrayado el carácter asimétrico del capitalismo internacional considerado como un sistema global. Se establece así, una diferenciación entre los centros hegemónicos, que mediante el conocimiento científico-técnico detentan y ejercen el poder productivo, y las periferias subordinadas a los primeros, cuya situación de dependencia no puede ser expresada con modelos abstractos y formales. En ese sentido, la periferia y su relación con ciertos procesos históricos específicos merecen ser abordados de forma diferenciada como haremos, de forma sintética, en la segunda parte de este ensayo. Basta decir, por ahora, que las nociones de desarrollo y subdesarrollo son consideradas por el EL como dos caras de una misma moneda, y no como una competencia en donde todos avanzan hacia una misma meta y los más “atrasados” siguen el camino de los más “adelantados”.

Esta visión es histórico-estructural porque sus interpretaciones van tomando permanentemente en cuenta las transformaciones estructurales del orden capitalista que derivan de las grandes revoluciones tecnológicas. Pero al mismo tiempo es transhistórica porque los examina siempre bajo el mismo lente: el de la distribución del cambio técnico y de sus frutos a escala mundial en el proceso evolutivo del capitalismo. Esta lectura del proceso histórico es cada día más vigente y válida a medida que la revolución de las tecnologías de la información se profundiza y acelera.

La visión es global desde sus propios orígenes porque la dinámica del sistema centro-periferia siempre tomó como punto de partida una lectura de alcances planetarios de los procesos de desarrollo y subdesarrollo que simultáneamente se han ido generando en el curso de la evolución histórica del capitalismo. En este sentido, quizá por sus raíces vinculadas con la fundación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el EL “descubrió” y estudió el proceso de globalización (Prebisch, 1949; Ferrer, 1996; 2000) mucho antes de que en el siglo XXI se incorporara como una terminología de uso común en las ciencias sociales. Podría objetarse que todos los grandes autores que estudiaron el capitalismo histórico (Marx y Engels, Sombart, Weber, etc.) captaron este rasgo de globalidad del sistema, pero el EL examinó esa globalización en términos del contrapunto centro-periferia, y desde el punto de vista de las sociedades periféricas.

La visión es institucional ya que se puede entender a las instituciones como reglas (técnicas y sociales) formales e informales de conducta interiorizadas en el comportamiento efectivo de los actores sociales. La noción de poder institucionalizado conecta los márgenes de maniobra individuales con las estructuras sociales. En el pensamiento del EL la noción de estructura social (por ejemplo en Prebisch, 1981) puede definirse como el conjunto interrelacionado e interdependiente de instituciones que en cada situación específica constituyen dicha estructura. En suma las instituciones son el ámbito natural donde los actores sociales miden y ejercitan sus cuotas de poder.

Finalmente esta visión es multidimensional porque en sus análisis del capitalismo a escala mundial ha ido integrando de forma conjunta los aspectos políticos, culturales y ambientales que interactúan con los económicos propiamente dichos. Los nuevos temas del capitalismo del siglo XXI incluyen la esfera ambiental como un factor determinante del futuro de la humanidad (calentamiento global, pérdida de la diversidad de especies animales y vegetales, etc.). Paralelamente, se revalorizan los aspectos culturales que, además de ser en la esfera científica el fundamento objetivo del cambio técnico

(Furtado, 1978), afectan de manera profunda la modelación de la opinión pública (poder mediático transnacional, redes sociales, manipulación de conciencias mediante la creación de “posverdades”, etc.). Las cadenas mediáticas fuertemente concentradas y controladas por las CT afectan en grado creciente los procesos económicos y políticos. Esta lectura multidimensional de la realidad se impone hoy como un camino importante para incorporar estos nuevos temas y enfrentar los graves problemas económicos que afectan a la humanidad en el siglo XXI.

1. 4. Como un conjunto de estrategias de desarrollo

El EL parte con una mirada global consistente en la visión centro-periferia de relaciones internacionales. A partir de ella la periferia latinoamericana fue construyendo un pensamiento propio apoyado en su identidad histórica, con fundamentos no sólo económicos sino también culturales y políticos comunes, los que hunden sus raíces hasta el momento mismo de la conquista y colonización por las potencias ibéricas. Esta identidad histórica implica un “latinoamericanismo” o un “nacionalismo latinoamericano” apoyado en el reconocimiento de aquellas raíces comunes.

Los pensadores del EL no niegan la profunda raíz judeo-greco-latina de las instituciones culturales hegemónicas ya sembradas durante el período colonial, ni las heredadas de la era prehispánica que forman la memoria histórica de los pueblos originarios. A estas herencias culturales se sumaron posteriormente las instituciones (formales e informales) del liberalismo incorporadas en la era contemporánea convirtiendo a las antiguas colonias en repúblicas políticamente independientes a partir del siglo XIX (Sunkel y Paz, 1970).

Estas repúblicas se establecieron sobre fundamentos constitucionales asociados a la instalación de los derechos civiles (libertad, igualdad, fraternidad) promulgados a partir de las Revoluciones Francesa (1789) y Americana (1776), y recibieron también la influencia del ideario democrático popular estadounidense promulgado por Abraham Lincoln tras el triunfo de los *yanquis* en la guerra de secesión (gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo). Sin embargo, las herencias culturales prehispánicas y coloniales contribuyen a explicar porqué las formas del desarrollo capitalista en los centros y en particular las ideas liberales no son plenamente trasplantables a la periferia latinoamericana. Aún en la esfera propiamente económica, la condición periférica está vinculada a largo plazo a las tipologías de economías exportadoras de productos primarios. También la fundación de ciudades y los procesos de urbanización en América Latina derivan de circunstancias históricas muy diferentes a las que imperaron en la evolución social de los centros hegemónicos donde floreció el capitalismo a partir del siglo XIX (Di Filippo, 1981).

El conjunto de estos impactos económicos, políticos y culturales generó en América Latina segmentaciones de los tejidos sociales y profundas desigualdades a partir de las cuales el EL elaboró su noción de Heterogeneidad Estructural (HE). En su sentido estrictamente económico, la HE se funda en la desigual distribución de las técnicas productivas originadas en los sucesivos centros hegemónicos (los imperios ibéricos, Gran Bretaña, Estados Unidos, y la emergente China) que han impactado desde su mismo origen a las estructuras productivas regionales.

Esta HE ha estado y está apoyada socialmente en el desigual impacto social y cultural

de esas sucesivas revoluciones tecnológicas sobre las sociedades latinoamericanas. Esta situación de dependencia económica, política, y cultural implica en grado importante una falta de cultura tecnológica en el mundo empresarial capaz de otorgar un grado mínimo de autonomía productiva a nuestras naciones.

La propuesta industrialista originaria (década del 50) planteada por Prebisch desde la Secretaría de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) constituyó el rasgo medular de su estrategia de desarrollo. En ella radica la apuesta hacia el cambio estructural formulada por el EL Esta línea de acción fue complementada (desde los años sesenta) con recomendaciones de reformas estructurales (agrarias, tributarias, de exportación de manufacturas, planificación de las inversiones compatibles con las reglas del orden capitalista, etc.) dirigidas hacia dos objetivos fundamentales: el primero ampliar la escala y “profundidad” de los mercados nacionales para estimular el desarrollo industrial a través de una mejor distribución de la riqueza y del ingreso; y el segundo objetivo (entendido como una ética subyacente) se orientaba a promover valores de inclusión e igualdad social.

En este marco interpretativo, la integración regional promovida desde los años sesenta fue una estrategia crucial desde dos puntos de vista diferentes. Primero para ampliar e integrar los mercados nacionales de manufacturas, favoreciendo la formación de economías de escala en el sentido ya explicado. Segundo para consolidar aquellos rasgos históricos, políticos y culturales que otorgan identidad a la región, ayudando a superar, a escala latinoamericana, las mencionadas segmentaciones y heterogeneidades.

El EL apoyó y promovió las iniciativas de integración latinoamericana desde sus primeras propuestas en los años sesenta del pasado siglo. Integración no sólo de mercados sino también de naciones que apunta, al menos como ideal, a construir una “patria grande” susceptible de presentarse ante el mundo como un espacio económicamente más autónomo, políticamente más democrático y socialmente más justo. Solamente la integración de naciones hermanadas por una historia común puede garantizar la gran escala requerida para materializar ideales comunes. Estos ideales todavía hoy son una asignatura pendiente frente a la racionalidad instrumental del pensamiento neoliberal en sus diferentes versiones, apoyadas siempre en la presunta autorregulación de los mercados globales.

2. PROFUNDIZACIÓN EN LA PERSPECTIVA HISTÓRICO-ESTRUCTURAL: MARCO DE REFERENCIA

En el título mismo del presente ensayo se subraya la perspectiva histórica inherente al pensamiento estructuralista latinoamericano. Las ideas que siguen se ordenan con base en una periodización fundada en las oleadas tecnológicas que impactaron nuestra región, originadas en centros hegemónicos que, de manera sucesiva, han dominado las transformaciones del capitalismo a escala mundial. La perspectiva aquí propuesta también permite encuadrar históricamente las corrientes de pensamiento económico que fueron acompañando el desarrollo del capitalismo incluyendo, desde luego, al propio estructuralismo histórico latinoamericano que en grados diferentes las interpeló, criticó o rechazó, pero también asimiló e incorporó cuando la repetición de circunstancias históricas análogas (pero nunca idénticas porque la historia no se repite) dio lugar a interpretaciones parcialmente similares a las de aquellas corrientes de pensamiento

históricamente previas.

La periodización que analizaremos en las páginas siguientes incluye: 1) las técnicas, instituciones y procesos productivos introducidos por los conquistadores y colonizadores europeos (siglos XV al XIX); 2) las técnicas, instituciones y procesos productivos introducidos por los centros hegemónicos (en particular Gran Bretaña durante el siglo XIX); 3) las técnicas, instituciones y procesos productivos introducidos tras la segunda Revolución Industrial por Estados Unidos, el centro hegemónico, aún emergente durante la primera mitad del siglo XX; 4) las técnicas, instituciones y procesos productivos desarrollados desde la Segunda Guerra Mundial (en particular el uso de la energía nuclear y la expansión de las manufacturas durables de consumo) durante el apogeo de la Revolución Industrial Estadounidense, que cambiaron la estructuración productiva del capitalismo y el escenario de poder mundial durante la segunda mitad del siglo XX; 5) las técnicas, instituciones y procesos productivos asociados a las tecnologías de la información, de la comunicación y el conocimiento (TIC) que están conduciendo al actual escenario multicéntrico o multipolar (con creciente gravitación de la China) en el proceso de construcción de un nuevo orden mundial.

En las páginas que siguen se plantea un contrapunto entre los centros hegemónicos que dominaron las sociedades latinoamericanas desde sus mismos orígenes y la formación de las sociedades colonizadas y periféricas en nuestra región. También en este contrapunto histórico puede discernirse una secuencia causal de las principales formas del poder que han operado en el sistema de relaciones internacionales a partir de los orígenes del capitalismo: poder científico-técnico, poder productivo, poder militar, poder de mercado y poder cultural detentados por sucesivos centros hegemónicos a partir de la era moderna.

2.1. El mercantilismo y la herencia colonial en América Latina

A través de la colonización ibérica América Latina recibió el impacto puro y duro del absolutismo político y de las formas monopólicas del mercantilismo. Los pueblos originarios conquistados incluían altas culturas urbanas económicamente excedentarias y capaces de desarrollar formas superiores de conocimiento. Sin embargo las potencias europeas controlaban ciertas formas de poder intangible (Ferrer, 1996; 2000) derivadas de un conocimiento científico técnicamente aprovechable (tecnología bélica, instrumentos de navegación, etc.).

La colonización ibérica instaló regímenes esclavistas y serviles que involucraron no sólo a los pueblos originarios sino también a migraciones forzadas de esclavos africanos y asiáticos. Los idiomas vernáculos fueron sustituidos por los idiomas imperiales (español y portugués), los cultos religiosos ancestrales fueron suplantados por el catolicismo, la organización económica se orientó a la explotación de las riquezas exportables, y los sistemas políticos reprodujeron en lo esencial las formas predominantes del absolutismo europeo.

Tres situaciones coloniales básicas se gestaron: a) la explotación de metales preciosos especialmente en el área andina y la meseta central de México; b) la agricultura tropical, bajo la forma de plantaciones esclavistas en las zonas tropicales y costeras (incluidas las del imperio portugués) y c) la agropecuaria de clima templado sobre todo en el cono sur de Sudamérica, de menor importancia económica durante el período colonial.

Esta herencia colonial se perpetuó en la hacienda, unidad fundamental de la sociedad rural, que predominó durante los cuatrocientos años que median entre mediados del siglo XVI y mediados del siglo XX. A diferencia de otras regiones colonizadas por Occidente durante el mismo período (como las del cercano y lejano Oriente que mantuvieron sus idiomas, sus tradiciones ancestrales y sus creencias religiosas) en América Latina los conquistadores impusieron de manera definitiva e irreversible sus propias instituciones culturales.

A diferencia de América del Norte, en donde el período colonial de Estados Unidos recibió la herencia británica del pluralismo religioso y de las instituciones económicas y políticas que iban a desembocar en la génesis del capitalismo y de la república, América Latina quedó históricamente congelada en sus instituciones coloniales incluso mucho después de su independencia política formal (North, 1993). Las relaciones rurales pre-capitalistas o semicapitalistas estuvieron en América Latina al servicio de la construcción del capitalismo naciente en Europa, requerido de instrumentos monetarios para la expansión y consolidación de los mercados nacionales.

Los principales fundadores del EL sin ser historiadores profesionales, fueron estudiosos e intérpretes de esos procesos históricos resumidos en párrafos anteriores, los que permiten entender muchos rasgos comunes que otorgan identidad histórica a la América Latina.

2. 2. La Revolución Industrial Británica y los economistas clásicos

A partir de la Revolución Industrial Británica (carbón, hierro, acero, máquina de vapor, ferrocarriles y barcos metálicos de vapor, etc.) emergen los puntos de partida para el estudio del capitalismo propiamente dicho y consecuentemente del desarrollo económico.

La comprensión inicial de estos procesos estuvo a cargo de los trabajos de los economistas clásicos y, en particular del así denominado “padre de la economía política”, Adam Smith, quien asoció el crecimiento del producto social con el progreso técnico, vinculado a la división técnica del trabajo en el seno de las manufacturas. De otro lado introdujo la noción de demanda efectiva no sólo a escala local sino también proyectada al campo del mercado internacional para absorber los excedentes de oferta y estimular la productividad del trabajo, poniendo de relieve las ventajas absolutas del comercio internacional.

Los economistas clásicos británicos (Smith, Ricardo, Malthus) develaron los rasgos estructurales del capitalismo, y los fundamentos económicos de la estructura de clases que le es inherente. También plantearon los principales problemas del valor económico, subyacente a los precios de mercado que ponderan el producto social. Lo hicieron a través de la introducción de la teoría del valor-trabajo para explicar la dinámica de los mercados tanto de productos como de factores de la producción.

La comprensión de la dinámica de los mercados y la determinación de los precios involucra el enorme y complejo tema de las teorías del valor económico. En el estudio de la Economía como ciencia, la expresión valor económico implica, por un lado, trasfondos éticos que marcan diferentes visiones de mundo y, por otro lado, formas de medir o cuantificar los precios y cantidades de las mercancías que se transan en los mercados. Respecto de los trasfondos éticos, con el advenimiento del capitalismo contemporáneo,

tras la instalación de la Revolución Industrial Británica, fueron superadas en Europa Occidental las visiones críticas antiguas y medievales (heredadas del aristotélico tomismo) sobre el carácter pecaminoso del lucro y del interés como mecanismo para obtener ingresos.

Smith, el padre del liberalismo económico, repudió el carácter monopólico de las regulaciones estatales de la era mercantilista y planteó las virtudes del libre comercio, donde en la búsqueda del interés personal (mediante la mano invisible del mercado) el comportamiento de los participantes logra promover el bienestar y la prosperidad general. Este liberalismo económico tuvo su contrapartida en el liberalismo político a partir de las Revoluciones Políticas estadounidense (1776) y francesa (1789).

La escuela clásica en economía interpretó el comportamiento de los mercados a través de diferentes versiones de la teoría del valor-trabajo, donde los precios de mercado guardan algún tipo de correspondencia con las cantidades de trabajo contenidas en las mercancías (Ricardo), o con la cantidad de trabajo que se puede comandar (Smith, Malthus) a partir de la posesión de riqueza (dinero, u otros bienes pecuniariamente valorables como mercancías).

Las interpretaciones económicas del EL fueron fuertemente influidas por el liberalismo económico, en especial por la importancia que otorgó al estudio de la Revolución Industrial y a la introducción de las nociones de excedente y ganancia, pero siempre rechazó de manera categórica los dogmas liberales de la “mano invisible” y de la autorregulación de los mercados.

Respecto del liberalismo político, el EL ha subrayado el profundo contraste entre ideales y realidades históricas. En efecto, las naciones latinoamericanas nacen a la vida políticamente independiente como repúblicas, rechazando rápidamente algunas pretensiones imperiales y monárquicas de organización interna. Sin embargo los preceptos de “libertad, igualdad y fraternidad” propios de la Revolución Francesa, o los del gobierno “del pueblo, por el pueblo y para el pueblo” (Lincoln) propios del ideario democrático-popular americano, chocaron desde el inicio de la vida política independiente con la dura realidad oligárquica latinoamericana heredada de la fase colonial y consolidada durante el siglo XIX. A través de su enfoque histórico-estructural, el EL puso de relieve estos agudos contrastes sociales que, en la práctica, negaron aquellos preceptos democráticos.

Sin perjuicio de su papel revolucionario como crítico del capitalismo y promotor de nuevos movimientos políticos, Marx puede ser estudiado como un economista clásico que adoptó una teoría del valor-trabajo muy cercana a la elaborada por Ricardo. En su filosofía de la historia otorga un papel central (como punto de partida) a la Revolución Industrial y, de modo más amplio o general, al desarrollo de las fuerzas productivas dentro del modo de producción capitalista.

También, al igual que Marx, el EL toma como principal factor dinamizador de la historia latinoamericana al progreso técnico proveniente de los centros hegemónicos desarrollados. Sin embargo, en materia de relaciones internacionales Marx creía que las naciones atrasadas veían en el desarrollo del modo de producción de las naciones avanzadas el espejo de su propio futuro. Por oposición, el EL consideró que este alineamiento de países, siguiendo una fila donde van transicionando desde menos a más desarrollados, no es una interpretación correcta de la historia. Para el EL lo que se ha denominado “de-

sarrollo” y “subdesarrollo” son dos caras de una misma moneda evolucionando simultáneamente en la dinámica del capitalismo global (Sunke y Paz, 1970; Furtado, 1964). El EL mira el desarrollo capitalista desde el punto de vista de su impacto sobre nuestras sociedades periféricas y, a partir de esa mirada, construye una gran interpretación histórica de la formación socioeconómica latinoamericana.

Además, y a diferencia del materialismo histórico, el estructuralismo histórico latinoamericano subraya y privilegia en alto grado el rol autónomo de los factores culturales como elemento estructurante de las sociedades latinoamericanas. El impacto de las diferentes etnias que fueron poblando la región se reflejó en las formas del arte y la cultura latinoamericana generando situaciones muy distintas a las europeas en materia de explotación humana y de estructuración social.

2.3. La Revolución Industrial Estadounidense

La Revolución Industrial Estadounidense está vinculada al control de la energía eléctrica (Edison, Marconi) y la energía del petróleo asociada al motor de combustión interna (Rockefeller, Ford). A lo largo del siglo XIX fue promovida por las ideas e iniciativas de la así denominada escuela americana de economía que era un movimiento industrialista que se opuso al libre cambio que predominaba en el mundo bajo el control británico con apoyo de la escuela clásica.

Esta corriente de pensamiento económico nace en los albores de la nación estadounidense con el Informe sobre Manufacturas redactado por Alexander Hamilton a fines del siglo XVIII. A mediados del siglo XIX este movimiento industrialista toma fuerza en Estados Unidos a través de los trabajos de Carey, en favor de la protección de las industrias nacientes. También en Alemania emergen estas mismas ideas promovidas por List quien encuentra inspiración y apoyo en los procesos que tienen lugar en Estados Unidos. Estas ideas han sido el fundamento de las corrientes nacionalistas, industrialistas y proteccionistas desarrolladas en naciones que se incorporaron tardíamente a la expansión del capitalismo industrial en el mundo occidental.

Carey fue consejero económico de Lincoln y gran enemigo de los regímenes esclavistas establecidos en el sur de su país. Tras la guerra de Secesión sus ideas ayudaron a iniciar la Revolución Industrial Estadounidense que florecería con toda su fuerza a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Una vez consumada la Revolución Industrial Estadounidense, la escuela americana de economía había logrado sus objetivos principales y los nuevos intereses estratégicos de los Estados Unidos, país ya competitivo a escala mundial, se alejaron del proteccionismo y empezaron a acercarse a las mismas ideas del libre cambio que previamente había combatido.

List, en la misma línea de la escuela americana, fue un promotor de la unión de la nación alemana que se consumó con la Unión Aduanera establecida por el Canciller Bismarck. Sus ideas nacionalistas, industrialistas e integracionistas fueron plasmadas en su obra principal Sistema Nacional de Economía Política.

Al igual que Carey, List contribuyó a formular los argumentos que en América Latina retomó la corriente estructuralista, para promover el desarrollo de nuestra región (Prebisch, 1949; Ferrer, 1996; 2000). En consecuencia estas corrientes de pensamiento económico son el más importante antecedente de las estrategias promovidas por la CEPAL a

fines de la Segunda Guerra Mundial.

El surgimiento y prevalencia de los neoclásicos desde fines del siglo XIX

La teoría del valor-trabajo, como principal fundamento explicativo del comportamiento de los mercados y de los precios, predominó durante buena parte del siglo XIX. Sin embargo, una vez consolidado el sistema económico capitalista en todo el mundo occidental, desde el último tercio de dicho siglo fue surgiendo la escuela neoclásica de pensamiento económico en Europa (el austriaco Menger desde Viena; el suizo Walras desde Lausanne y los británicos Jevons y Marshall desde Cambridge). Esta corriente de pensamiento fue asumida plenamente en Estados Unidos desde fines de la Segunda Guerra Mundial y sentó las bases de la teoría microeconómica que todavía hoy predomina académicamente en ese país.

Esta escuela propone una teoría específica del valor y de los precios (radicalmente diferente a la de la escuela clásica) que, por un lado se apoya en una ética específica y, por otro lado, pretende cuantificar las transacciones de mercado. La teoría microeconómica dominante que hoy se enseña en las universidades latinoamericanas, salvo raras y honrosas excepciones, pertenece a esta corriente de pensamiento, aggiornada con matices e ingredientes de la economía neoliberal. Todas sus premisas basadas en la autorregulación de los mercados contradicen esencialmente la visión de mundo y la epistemología del EL.

Para los neoclásicos el valor de los bienes depende de su utilidad y escasez. La utilidad de un bien depende del juicio subjetivo y libre de quienes lo consumen y su escasez depende de su oferta y su demanda en el mercado. Se presupone la vigencia de un comportamiento hedonista o utilitarista por parte de los consumidores en la elaboración de sus preferencias. Sin embargo, para rehuir el comprometedor tema de la (in)justicia distributiva la teoría neoclásica no compara interpersonalmente las desigualdades entre los niveles de utilidad o bienestar alcanzados por cada consumidor. Los consumidores son “mónadas” o micro-mundos que operan en el interior de un “mercado perfecto” y no forman parte de un sistema social más amplio. Por lo tanto, el poder adquisitivo de cada consumidor no se compara con el de los otros consumidores, ignorándose el hecho de que la escasez relativa de los distintos bienes está determinada en grado importante por la distribución personal y familiar del poder adquisitivo (Di Filippo, 2013).

Para los neoclásicos el tema de la justicia distributiva queda excluido de su *corpus* teórico central, pues corresponde a la economía normativa y, según ellos, la teoría económica está referida a la economía positiva. Dicho de otro modo, la racionalidad instrumental microeconómica impera sobre la racionalidad moral que sería propia de la economía normativa. Friedman escribió un famoso ensayo denominado Metodología de la Economía Positiva, en donde justifica la epistemología neopositivista como claramente diferenciable de los postulados de la economía normativa.

La epistemología neoclásica no sólo excluye los aspectos éticos de la economía normativa, sino también el estudio de los marcos históricos en que ha evolucionado el capitalismo. Por eso, siendo el capitalismo una categoría cargada de historicidad, la noción misma ha sido excluida de sus fundamentos teóricos básicos. Sus criterios epistemológicos se fundan en la formalización lógico-matemática a través del uso de modelos, en

la verificación empírica mediante el uso de la inferencia estadística y en la aplicación de las correlaciones y regresiones vinculadas a relaciones funcionales específicas.

El institucionalismo norteamericano y su crítica de la escuela neoclásica

Poco después de la expansión de la escuela neoclásica en Europa, se desarrolló en Estados Unidos la escuela institucionalista de pensamiento económico. Para Veblen, padre fundador de esta corriente de pensamiento, las instituciones son ante todo hábitos mentales que guían el comportamiento usual de los seres humanos en sociedad. Esa habitualidad o reiteración es el rasgo esencial de la noción de instituciones, sobre el cual es posible construir la noción de relaciones sociales fundadas en expectativas recíprocas de conducta (Weber). Una parte esencial de las instituciones capitalistas se apoya en el desarrollo de la tecnología productiva asociada a las sucesivas revoluciones industriales.

La noción de estructura social que ha utilizado el EL (Prebisch, 1981; Furtado, 1978) puede verse como un conjunto de relaciones sociales estructuradas por un trasfondo institucional que otorga previsibilidad y continuidad a los procesos sociales y un aspecto central de este trasfondo está constituido por el cambio técnico en la esfera de los procesos económicos.

Existen muchos puntos de contacto entre el institucionalismo norteamericano y el EL. La principal diferencia estriba en que el primero estudió el cambio tecnológico como una expresión de la propia dinámica de la estructura social estadounidense, en tanto que el EL se funda precisamente en el estudio del impacto del cambio técnico generado en los centros sobre la estructura social latinoamericana. Este impacto es un factor explicativo esencial de las segmentaciones y de la heterogeneidad estructural que caracteriza y sigue caracterizando a las sociedades latinoamericanas.

2.4. Energía nuclear y nuevas tecnologías bélicas, keynesianismo y sociedad consumista

A fines de la Segunda Guerra Mundial, tuvieron lugar cambios tecnológicos importantes en dos campos diferentes.

En primer lugar acontecieron cambios revolucionarios en las tecnologías bélicas cuyo control era indispensable para los países que pugnaban por la hegemonía a escala mundial. Los países pioneros en el control de esos avances solamente han sido aquellos dotados con el suficiente poder productivo requerido, sin el cual no habrían sido ni potencias militares ni grandes centros hegemónicos del capitalismo.

La Segunda Guerra Mundial fue un caso paradigmático de lucha, no sólo por la supremacía bélica sino también por el control de las fuentes de energía nuclear requerida por las nuevas armas de destrucción masiva. En 1939, Bohr logró producir la fisión del uranio que libera enormes cantidades de energía. En 1942 Fermi en Princeton construyó la primera pila atómica que da lugar a la energía nuclear controlada y a la posibilidad de producir bombas atómicas. Tras las explosiones de Hiroshima y Nagasaki decididas por Estados Unidos (1945) (que terminaron abruptamente con la Segunda Guerra Mundial), también la Unión Soviética (1949), Gran Bretaña (1952), Francia (1960), y China (1964) accedieron al “club nuclear”. En 1956, Gran Bretaña inauguró la primera central nuclear como fuente de energía con fines pacíficos. Muy pronto le siguieron Estados Unidos,

países europeos, Japón y China. Con el shock petrolero de los años setenta las centrales nucleares se propagaron por todo el mundo desarrollado.

Paralelamente y también durante la Segunda Guerra, Von Braun diseñó los cohetes V2 con que Alemania bombardeó especialmente a Amberes y Londres, pero sin alcanzar a dotarlos con cargas nucleares. Tras la derrota de Alemania, Von Braun quedó a cargo del programa espacial de la Nasa. Muy pronto Rusia, China y otros países europeos entraron en esta competencia astronáutica.

En segundo lugar, el fin de la Segunda Guerra Mundial fue un período de gran crecimiento económico, y de enorme diversificación en la producción de bienes de consumo: de hecho surgió el apelativo de la “sociedad de consumo de masas” que subrayó las orientaciones consumistas en las estructuras productivas en Estados Unidos y Europa. Se produjo una consolidación de sólidas clases medias en esos países donde se combinó esta expansión productiva con la provisión de bienes públicos tanto infraestructurales (camino carreteras) como sociales (educación, salud, vivienda, previsión social, etc.). En los países europeos se instalaron democracias sociales, que asumieron la forma política de democracias parlamentarias. El período comprendido entre 1945 y 1975 ha sido considerado con términos extraordinariamente elogiosos por historiadores y economistas. Así se habló de “los treinta años gloriosos”, o “la época dorada del capitalismo”.

El keynesianismo, que imperó durante todo este período, legitimó la intervención del Estado democrático en la Economía. Intervención que fue compatible con las reglas básicas del juego del capitalismo. Desde entonces, el aluvión de nuevos productos de consumo (durables, electrodomésticos, línea blanca, etc.) no ha cesado de fluir para alimentar la demanda agregada, tan necesaria a su vez para mantener la “prosperidad” del sistema capitalista. Esta sociedad de consumo, entendida como filosofía de vida, no ha hecho más que profundizar los mensajes hedonistas y utilitaristas de la economía neoclásica en versiones que se hicieron compatibles con la presencia dominante de la economía keynesiana en el ámbito de la macroeconomía.

Es en este contexto que se inició la así denominada obsolescencia programada, en donde de manera deliberada los productos son elaborados para que su duración no supere un cierto período de tiempo, con el fin de que su renovación o reabastecimiento estimule la demanda agregada.

Este conjunto de procesos asociados a la energía nuclear, la astronáutica y la proliferación de los bienes durables (en particular los electrodomésticos) puede ser considerado en parte como una nueva revolución energético-industrial y en parte como la maduración de la Segunda Revolución Industrial acontecida durante la primera mitad del siglo XX. Esta maduración sólo pudo concretarse durante el largo período de relativa paz que caracterizó la segunda mitad del siglo XX.

Desarrollo y subdesarrollo: la emergencia del EL en la postguerra

Las nociones de desarrollo y de subdesarrollo adquirieron especial relevancia política y académica en dicho momento histórico a partir del proceso de descolonización acompañado y promovido por la fundación de la Organización de las Naciones Unidas (1945). Surgió entonces el estudio de las situaciones de pobreza y privación de las naciones que abandonaban su condición de colonia y entraban en el proceso de independencia

política. Este proceso histórico fue acompañado por el estudio del desarrollo y el subdesarrollo como una disciplina autónoma de la ciencia económica.

El orden capitalista internacional se estructuró a través del Fondo Monetario Internacional encargado de resguardar el nuevo patrón dólar-oro, y del Acuerdo General de Aranceles y Comercio destinado a promover los mercados internacionales libres y abiertos.

La promoción del desarrollo económico de los países periféricos quedó a cargo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento creado originalmente para la recuperación de Europa devastada por la guerra, que luego se convirtió en Banco Mundial para promover el desarrollo de las regiones pobres del mundo.

Desde el punto de las interpretaciones teóricas en la esfera económica, el tema del subdesarrollo y del desarrollo fue abordado desde diferentes perspectivas epistemológicas e ideológicas por autores del mundo desarrollado tales como Clark, Hirschman, Lewis, Myrdal, Rosenstein-Rodan, Rostow, Singer, Tinbergen, etc.

La fundación de las Naciones Unidas fue un paso decisivo para trascender el carácter economicista del desarrollo económico medido meramente por los incrementos del poder productivo del trabajo y del poder adquisitivo de la población. Frente a estas interpretaciones de fuerte carácter economicista-reduccionista, la ONU abriría nuevos rumbos a la reflexión sobre el desarrollo y el subdesarrollo y a la acción en materia de políticas de desarrollo para los países pobres y periféricos del mundo.

Los dos temas a través de los cuales se abrieron esos nuevos campos de reflexión y de acción fueron, por un lado, el Consejo Económico y Social de la ONU que incluyó los aportes de la CEPAL, y, por otro lado, las agencias sectoriales (UNESCO, UNICEF, FAO, OMS, OIT, etc.) que incorporaron y propagaron la filosofía de la Declaración Universal de los Derechos Humanos fortaleciendo los derechos económicos, sociales y culturales fuertemente asociados a una forma más amplia y profunda de concebir el desarrollo.

Las políticas de desarrollo para América Latina propuestas por CEPAL en la postguerra

Fue en ese momento cuando tuvieron lugar las contribuciones iniciales del estructuralismo latinoamericano (integrado por autores como Prebisch, Furtado, Sunkel, Pinto y Ferrer). Esta escuela de pensamiento establecida al alero de la CEPAL-ONU para estudiar los rasgos específicos del desarrollo y el subdesarrollo bajo las condiciones del capitalismo periférico, formuló una importante perspectiva histórica de interpretación de las sociedades latinoamericanas desde el momento mismo de su conquista y colonización por parte de las potencias ibéricas.

Un rasgo específico del pensamiento latinoamericano en esta esfera ha sido la incorporación de las nociones de poder asociadas a situaciones de dominación y dependencia social. Estas nociones se vinculan naturalmente con los temas de la justicia social entendida como una proyección de este pensamiento al ámbito sociopolítico y cultural. A medida que la noción de desarrollo se tornó multidimensional, el tema de la justicia distributiva ha dejado de circunscribirse a la esfera económica y comenzó a plantearse de manera multidimensional: económica, cultural, política e incluso ambiental.

El auge del estructuralismo histórico latinoamericano tuvo lugar durante la postguerra (1945-1970), coincidiendo con el desarrollo en los países centrales de la teoría macroeconómica keynesiana, que dotó a los estados nacionales con importantes elementos

de política monetaria y fiscal para regular el funcionamiento del capitalismo en sociedades democráticas.

Dos fueron las contribuciones principales del estructuralismo histórico latinoamericano a los temas del subdesarrollo. En primer lugar su visión del sistema centro-periferia de relaciones económicas internacionales originado en los trabajos personales e institucionales que Prebisch elaboró en la CEPAL. Bajo esta visión los centros eran las potencias hegemónicas detentadoras del poder científico-técnico, del poder productivo, del poder de mercado (productividad-competitividad) y del poder normativo a escala mundial. De otro lado, las periferias carentes de esos poderes quedaban subordinadas (dependientes) de los países hegemónicos de turno.

Este planteamiento fundacional se formuló con una metodología que le permitió una interpretación histórico-estructural de las principales fases de la formación de las economías latinoamericanas siguiendo criterios de periodización bastante similares a los adoptados en el presente ensayo. A esta interpretación, apoyada en la gran visión formulada por Prebisch, contribuyeron sobre todo Sunkel y Paz (1970), Ferrer (1996; 2000), y Pinto (1965).

En segundo lugar el estructuralismo histórico latinoamericano elaboró estrategias de desarrollo económico que de manera esquemática han sido etiquetadas como “desarrollismo cepalino”, el que implicó políticas y estrategias que tuvieron una enorme influencia en las naciones latinoamericanas durante el período 1950-1975, cronológicamente coincidente con el afianzamiento del keynesianismo en los países hegemónicos occidentales. El enfoque estructuralista histórico latinoamericano fue probablemente el primero que desde su propio punto de partida examinó la relación desarrollo-subdesarrollo en términos globales en el marco de la visión centro-periferia adoptada por Prebisch en CEPAL y dio lugar a diagnósticos como la heterogeneidad estructural (Di Filippo, 1981; Pinto, 1965), y a estrategias específicas, recomendadas a los gobiernos de América Latina. Estas recomendaciones fueron de vasta aplicación en nuestra región, e incluyeron propuestas tales como: i) la industrialización por sustitución de importaciones, protegida por el estado (década de los cincuenta); ii) las reformas estructurales, fiscales y agrarias (década de los sesenta) orientadas a redistribuir la riqueza y los ingresos; iii) la planificación del desarrollo compatible con el funcionamiento de sociedades democráticas (década de los sesenta) y iv) la integración regional (desde los años sesenta en adelante). El período cubierto por estas políticas (1945-1975) fue el más dinámico en la historia del capitalismo occidental tanto en los centros como en la periferia latinoamericana. Las tasas de expansión económica solo fueron superadas a partir de los años setenta por las economías asiáticas.

2.5. Revolución de las TIC y capitalismo neoliberal desde los años 70 en adelante

La importancia de seguir considerando el capitalismo como marco referencial de los estudios sobre el desarrollo económico se puso nuevamente de relieve a mediados de los años setenta, cuando empiezan a surgir nuevos procesos que inician una nueva era en la historia de la humanidad. El capitalismo sigue siendo el eje sistémico que otorga racionalidad instrumental al desarrollo económico actual. Pero esa racionalidad instrumental tiene un sentido puramente microeconómico en la conducta de las CT. A escala macro el

proceso de desarrollo incluye una racionalidad moral que se enraíza en la acción política de los Estados Democráticos.

El capitalismo neoliberal se apoya fundamentalmente en aquella racionalidad instrumental de naturaleza microeconómica erosionando y negando los avances sociales alcanzados por los Estados Democráticos del período de postguerra. Sin embargo la comprensión de los problemas futuros del desarrollo exigirá primero una mirada multidimensional y, segundo un retorno a la racionalidad política de los Estados Democráticos.

Los procesos históricos acontecidos desde los años setenta que han modificado el escenario mundial son esencialmente los siguientes: a) el surgimiento de las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento (TIC); b) la agudización de los problemas ambientales a escala planetaria y la toma de conciencia de su gravedad (Club de Roma 1968); c) la creciente interdependencia y transnacionalización de la economía mundial; d) la emergencia de los países asiáticos (en particular la China) como potencias económicas en ascenso; e) la posición hegemónica de las corporaciones transnacionales en la fase neoliberal del capitalismo globalizado.

En el campo de las ideas se produjo la decadencia del keynesianismo como fundamento de las políticas de regulación y crecimiento en el mundo desarrollado y su creciente reemplazo por las políticas monetaristas de crecimiento que terminaron conduciendo a la instalación de la economía política neoliberal. Ese proceso incluyó la “Revolución Conservadora” a comienzos de los años ochenta y la creciente vigencia de las reglas del así denominado “Consenso de Washington” (1989).

En el comienzo de este nuevo milenio, se produjeron nuevos eventos que están conduciendo a posiciones contestatarias y cada vez más críticas del modelo neoliberal. Entre otros acontecimientos que marcan una divisoria de aguas a partir de este nuevo milenio están los problemas civilizatorios y culturales anticipados por Huntington en su libro *El Choque de Civilizaciones* y que tuvieron una abrupta y violenta concreción en el ataque a las Torres Gemelas de Nueva York en un estilo de terrorismo inédito hasta ese momento histórico.

En Estados Unidos y Europa en lo que va corrido del siglo XXI se han ido gestando movimientos de protesta contra la creciente desigualdad social y el progresivo desmantelamiento del Estado Social cuyos mecanismos institucionales protegían los derechos económicos, sociales y culturales de sus ciudadanos.

En América Latina, el inicio del siglo XXI presenció un viraje de los sistemas políticos vigentes hacia formas que buscaban revertir los rasgos neoliberales (o ultraliberales) del “mercadismo extremo” como filosofía de vida y vía de desarrollo. En el ámbito sudamericano los gobiernos de Lula Da Silva en Brasil, de los esposos Kirchner en Argentina, de Hugo Chávez en Venezuela, de Evo Morales en Bolivia, de Rafael Correa en Ecuador y de José Mujica en Uruguay, iniciaron nuevas estrategias para la comprensión del subdesarrollo latinoamericano y la promoción de políticas de desarrollo, que han sido bautizadas con denominaciones ideológicamente cargadas como las (favorables) de “socialismo del siglo XXI” o “democracias nacionales y populares”, u otras (desfavorables) de “populismo”, “demagogia”, “personalismos”, “autoritarismos”, etc.

Desde una perspectiva económica estos regímenes debieron asumir y reconocer sus

situaciones de aguda dependencia derivadas del carácter periférico (exportador de productos primarios e importador de insumos y equipos industriales) de los aparatos productivos, especialmente en Sudamérica. En este sentido los diagnósticos estructuralistas aplicados a estos países en este período siguen siendo tan válidos hoy como cuando fueron formulados a fines de la Segunda Guerra Mundial. Dadas estas estructuras productivas, heredadas ya desde la época colonial y continuadas durante el período de vida independiente, estos modelos contestatarios no descubrieron ni aplicaron nada nuevo cuando intentaron utilizar los excedentes de exportación originados en la explotación de recursos naturales (cobre, estaño, petróleo, gas natural, etc.) para promover medidas de protección social y de redistribución progresiva del ingreso. Pudieron hacerlo plenamente mientras la bonanza en los precios de las *commodities* (productos primarios) lo permitió, aprovechando el vertiginoso crecimiento de la economía de China gran demandante de esos productos en el período. Sin embargo, con la desaceleración de la economía de China en el segundo decenio de este siglo volvieron a surgir las segmentaciones y carencias de sus estructuras productivas periféricas, agravadas por el aislamiento recíproco de sus naciones en materia de lazos comerciales y de inversión. Por otra parte, el espíritu integracionista de estos regímenes que se tradujo en la fundación de esquemas de integración dando lugar a la formación de nuevos organismos como el UNASUR, el ALBA y el CELAC. Se reveló en este esfuerzo integrador esa perspectiva que hemos denominado latinoamericanismo o alternativamente nacionalismo latinoamericano.

A partir de 2015 comenzó a tambalearse la viabilidad político-social de estas experiencias históricas, sobre todo como consecuencia de los procesos de déficits y de endeudamiento público y privado. Las estrategias redistributivas se tornaron insostenibles para economías cuya base primaria exportadora era demasiado frágil y dependiente de los ciclos industriales de los países hegemónicos (preexistentes y emergentes). En suma, se careció del poder productivo necesario para promover un crecimiento económico estable y diversificado a largo plazo.

Además, es necesario registrar y reconocer un hecho cultural: estos regímenes no lograron sustraerse a la era generalizada de corrupción que relaciona a los líderes políticos con el gran capital a escala mundial. Se trata de un movimiento transversal de alcance mundial que compromete y salpica a personalidades políticas de todas las tendencias ideológicas (Di Filippo, 2016).

Una de las consecuencias de la oleada de especulación cortoplacista y de corrupción agudizada desde comienzos de este siglo ha sido la gran crisis recesiva del 2008, que sigue golpeando hasta hoy el funcionamiento de la economía mundial. Estos hechos vuelven a demostrar una vez más que el tema del desarrollo no puede encerrarse en los estrechos límites de la racionalidad instrumental capitalista, y mucho menos en la más estrecha racionalidad cortoplacista del capital financiero que hoy controla de manera creciente los procesos políticos de las principales naciones de Occidente.

2.6. Una interpretación estructuralista de la crisis mundial y latinoamericana en el siglo XXI

La así denominada financierización del capitalismo occidental, encuentra su raíz estructural en la incapacidad de las potencias occidentales para competir contra la veloz y

abrumadora expansión de la productividad asiática. El proceso de desindustrialización de las potencias occidentales tuvo su inicio en una “fuga de empresas” transnacionales estadounidenses y europeas hacia las zonas francas procesadoras de exportaciones industriales donde existen fuertes franquicias tributarias, laborales, energéticas, etc. Es en el marco de esta mutación estructural como comenzó a expandirse el financiamiento neoliberal en las principales economías de Occidente. Para eludir las exigencias fiscales, laborales, ambientales, etc., del estado social europeo, las grandes CT prefieren la economía política monetarista transnacional no sujeta a los límites nacionales de las regulaciones fiscales propias de la era keynesiana.

Las reglas de juego del neoliberalismo gestado, propagado y sostenido inicialmente por el Banco Central de Estados Unidos (FED) desde fines de los años ochenta del siglo pasado a partir de la conducción de Greenspan, se fundó en una permisividad que fue el punto de partida de la instalación del nuevo orden financiero transnacional. Diez años después ese nuevo orden llevó a la mayor recesión sufrida por el capitalismo desde la crisis de los años treinta.

También, al inicio de este nuevo siglo, las políticas monetarias del Banco Central Europeo (BCE) han implantado mecanismos financieristas de dominación de carácter transnacional, vinculados a reglas de juego provenientes de organismos no controlados suficientemente por las autoridades estatales de los países miembros como el Banco de Pagos Internacionales. Se ha logrado así una meta estratégica esencial para este nuevo orden: la desvinculación de las políticas monetarias de los bancos centrales respecto del control de las autoridades económicas nacionales y el relajamiento de las normas regulatorias aplicadas a la gran banca transnacional de inversiones (Di Filippo, 2013).

El nuevo orden financiero transnacional se apoyó, además, en el surgimiento y/o consolidación de las agencias clasificadoras de riesgo, que evalúan la fiabilidad crediticia de las naciones más endeudadas de Europa (Grecia, Italia, España, etc.) e incluso “califican” (le ponen notas) a las mayores potencias capitalistas incluidos los Estados Unidos. Este nuevo orden, por supuesto está asimismo integrado por los paraísos fiscales y financieros donde se lava el dinero negro proveniente de las evasiones y elusiones impositivas originadas en el crimen organizado (narcotráfico, trata de migrantes, de mujeres y de niños que se prostituyen, etc.) que hoy golpean muy especialmente a las economías más grandes de América Latina.

Este ordenamiento financiero transnacional se apoya en la ideología de la autorregulación y el libre cambio y, a través del mecanismo del endeudamiento, subordina y controla la política fiscal de los países más endeudados.

Desde la perspectiva de la visión centro-periferia, y más allá de la evolución de sus sistemas políticos, económicos y culturales internos, todas las naciones que han alcanzado hegemonía global del orden capitalista a partir del siglo XIX han terminado predicando el libre cambio como ideal de las relaciones económicas internacionales. Pero, por supuesto, lo han hecho después que han conseguido el poder productivo propio, entendido como fundamento de sus poderes militares y de mercado. Hasta China, la nueva potencia emergente (con un sistema económico capitalista *sui generis* y un sistema político no democrático), se ha convertido, sorprendentemente, en un líder del libre mercado mundial especialmente frente a las tendencias proteccionistas y nacionalistas que han

estado surgiendo en Estados Unidos y Europa, gestores y pioneros del capitalismo y la democracia occidental. Sin embargo, antes de adherirse al libre cambio mundial, no sólo China sino varios de los emergentes asiáticos han logrado desarrollar su poder productivo autónomo controlando internamente el acceso a sus mercados de capitales, de bienes y de servicios, para proyectarse competitivamente a la conquista del mercado mundial. Estos procesos deben ser estudiados cuidadosa y desprejuiciadamente dentro de la corriente estructuralista de pensamiento económico.

Para usar una terminología popularizada por Ferrer (1996, 2000) la precondition para lograr un poder no sólo “tangible” (magnitud de territorio y población) sino también “intangible” (control de la ciencia y de la tecnología al servicio de un poder productivo nacionalmente controlado) requerirá, cada vez más, la estrategia de la integración multidimensional de naciones, que se planteó en América Latina ya desde la época de Simón Bolívar como destino común de la región. Vivimos en la época de los megamercados y solamente grandes bloques políticos y económicos pueden confrontarse entre sí con alguna perspectiva de éxito en el mundo multipolar o multicéntrico que ya se está configurando a escala planetaria.

Sin embargo el control nacional de los procesos tecnológicos y productivos internos predicado por el EL no debe confundirse con los exabruptos nacionalistas extremos actuales que surgen en el mundo occidental. Estos movimientos de ideología profundamente conservadora autoritaria y xenófoba han dado lugar a políticas autodestructivas como las que hoy enfrentan Gran Bretaña con el *Brexit* y otros países de Europa continental que buscan desligarse de la Unión Europea (UE), olvidando los enormes beneficios derivados de ese gran proyecto estratégico de postguerra que salvó a Europa de la fragmentación y de la irrelevancia.

La disconformidad social y las profundas crisis recesivas experimentadas hoy en la UE no brotan de su proceso de integración que ha sido extraordinariamente exitoso como paradigma de lo que debe entenderse por integración multidimensional. La crisis que hoy enfrenta el proyecto europeo es atribuible a dos factores. El primero es la “invasión”, a través del Mar Mediterráneo, de masas migratorias provenientes de países del Oriente Medio devastados por las guerras desatadas a partir de la caída de las Torres Gemelas de Nueva York. El segundo factor disolvente ha sido la consolidación del sistema económico neoliberal a partir de la instalación del Euro en la Unión Europea a comienzos de este siglo, antes de haber logrado la integración fiscal de sus economías.

Mirando hacia el futuro del capitalismo del siglo XXI es posible imaginar al menos dos escenarios alternativos.

El primer escenario evoca los procesos apocalípticos que condujeron a la catastrófica Segunda Guerra Mundial, que fue una “solución” política a las condiciones recesivas derivadas para Estados Unidos de la gran crisis de los años treinta y para Alemania de las gravosas deudas por reparaciones de la Primera Guerra Mundial. Hoy el escenario mundial es políticamente muy distinto al de aquel momento histórico, pero el escenario económico augura graves riesgos de recesión y desempleo derivados del propio avance técnico (robotización, industrialización 4.0) y de escasez en la provisión de elementos vitales para la sobrevivencia humana producidos por la crisis ambiental.

El segundo escenario sería un reacomodamiento del orden capitalista derivado de la

presencia de nuevos polos o centros productivos (en particular China y detrás India) de alcance planetario. En un orden mundial regido por los principios de la ONU (preservación de la paz, de la negociación internacional, del respeto a la autodeterminación de los pueblos, de la consolidación de los regímenes democráticos, etc.), Estados Unidos y Europa cederían espacio a las nuevas potencias dando lugar a nuevas reglas de juego que trasciendan las que se implantaron al fin de la Segunda Guerra Mundial.

Entonces el mundo se reorganizaría sobre bases multipolares (o si se quiere multicéntricas) en un nuevo orden regulado desde la ONU. Desde el punto de vista del ideario propio del EL, este segundo escenario otorgaría nueva relevancia a los ideales integracionistas latinoamericanos.

Respecto de los riesgos de que el mundo se hunda en el primer escenario, es necesario volver al tema de los nacionalismos xenofóbicos, los conflictos culturales de raíz religiosa y otras formas de choque de civilizaciones al estilo anticipado por Huntington. En este mundo de grandes bloques económicos, como los que están constituyendo Rusia, India y China, la fragmentación de Europa sería realmente suicida para los valores de la cultura occidental.

Sin embargo, una cosa es la derrota de los movimientos nacionalistas de tipo xenófobo y otra, muy distinta, es la continuación del triunfo de movimientos políticos igualmente extremistas alineados con el programa neoliberal. Aquí solamente se afirma que el nacionalismo es el mayor peligro de origen político en el corto plazo mientras dure el masivo éxodo de árabes y africanos hacia Europa.

La integración latinoamericana (no la unidimensional de mercados solamente, sino la multidimensional de naciones) sigue siendo la asignatura pendiente y el punto de partida de cualquier estrategia de desarrollo futura (Di Filippo, 2013). El avance hacia formas superiores de supranacionalidad (transitando desde los tratados de libre comercio a las uniones aduaneras, a los mercados comunes y a las uniones económicas en el camino hacia el ideal de una unión política) puede ser una utopía realizable al menos en el ámbito de Sudamérica en el marco del segundo escenario planteado más arriba.

La prosecución de este ideal exige partir de la creciente armonización y unificación de los presupuestos fiscales nacionales, bajo control de gobiernos nacionales democráticamente elegidos. El orden monetario no puede estar subordinado a los dictados financieros de bancos centrales que no respondan al poder político democráticamente constituido.

Desde el ideario integracionista elaborado por el EL la búsqueda de los objetivos anteriores al menos para Sudamérica, exigiría mutaciones estructurales importantes respecto del carácter primario exportador de sus economías nacionales, buscando formas más autónomas de desarrollar a escala subregional un poder productivo de base industrial. La conquista de estas metas supone el desarrollo de un empresariado con capacidad de emprendimiento que no fugue sus capitales al exterior ni cifre sus ganancias en actividades puramente especulativas y rentísticas.

El ideal de la integración latinoamericana sigue hoy más válido que nunca. Este tipo de proyectos regionales o subregionales orientados a la diversificación del poder productivo conjunto, implica la coordinación y armonización de: i) estándares y normas técnicas, fi-

tosanitarias, etc.; ii) planes de estudio de las universidades; iii) otorgamiento de diplomas y certificados de validez subregional en la esfera tecnológica; iv) las regulaciones, migratorias, laborales y previsionales y otros temas afines. Muchas estas acciones preparatorias ya han sido abordadas en profundidad, al menos para Sudamérica, por grupos de trabajo creados en MERCOSUR y en la CAN (Di Filippo, 2000).

Este ideario integracionista no puede llevarse a la práctica a escala nacional, ni exclusivamente a través de medidas burocrático-administrativas. Su promoción exige el desarrollo de una conciencia social fruto de la acción de movimientos políticos transversales que levanten plataformas regionales concertadas para la construcción de una cultura compartida de avance hacia una integración multidimensional al servicio de la ciudadanía y no de las grandes CT.

Referencias bibliográficas

Ahumada, J. M., y Di Filippo, A. (2013). Economía Política global. En D. Bello, *Manual de Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: RIL .

Bunge, M. (1996). *Buscar la Filosofía en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bunge, M. (1999). *Las Ciencias Sociales en discusión*. Buenos Aires: Sudamericana.

Di Filippo, A. (1981). Desarrollo y desigualdad social en América Latina. *Lecturas FCE*.

Di Filippo, A. (2000). *Integración regional, desarrollo y equidad*. México D.F.: Siglo XXI.

Di Filippo, A. (2013). *Poder, capitalismo y democracia*. Santiago de Chile: RIL.

Di Filippo, A. (2017). El estructuralismo latinoamericano. Validez y vigencia en el siglo XXI. *Entrelíneas de la Política Económica, Número 48*.

Ferrer, A. (1996). *Historia de la Globalización*. Tomo I. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Ferrer, A. (2000). *Historia de la Globalización*. Tomo II. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Furtado, C. (1964). *Desarrollo y subdesarrollo*. Buenos Aires: Eudeba.

Furtado, C. (1978). *Creatividad y dependencia*. México D.F.: Siglo XXI.

North, D. (1993). Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. *México: Editorial*.

Pinto, A. (1965) Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano. *El Trimestre Económico, 125*.

Pinto, A., y Di Filippo, A. (1979). Desarrollo y pobreza en América Latina. *El*

Trimestre Económico, 46 (183).

Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico, crisis y transformación*. Fondo de Cultura Económica.

Rofman, A. (1999). Economías regionales. *Realidad Económica*, 162.

Rofman, A. (2000). *Desarrollo regional y exclusión social*. Buenos Aires: Amorrortu.

Sunkel, O., y Paz, P. (1970). *Subdesarrollo latinoamericano y teoría del desarrollo*. México D.F.: Siglo XXI.

Vale la pena destacar que las obras de Owen y Fourier son consideradas como